

◆ El alcalde con Royes y Maragall La Biblioteca Central y La Farga centran las conversaciones

REDACCIÓN

Este verano, el alcalde de L'Hospitalet, Celestino Corbacho, ha intensificado sus contactos institucionales entrevistándose con el alcalde de Barcelona, Pasqual Maragall y con el presidente de la Diputación, Manuel Royes con quienes conversó sobre La Farga y la futura Biblioteca Central.

Maragall, visitó L'Hospitalet el pasado mes de julio y, junto con Corbacho, realizó un recorrido por diversas instalaciones de la ciudad como el Centro de Actividades La Farga. El alcalde de Barcelona pudo comprobar, a través de una exposición fotográfica, la evolución histórica del edificio y su entorno. Durante la visita, Corbacho y Maragall destacaron el entendimiento que preside las relaciones entre Barcelona y L'Hospitalet y que se plasma en proyectos comunes que van más allá de los límites de los dos municipios. Celestino Corbacho afirmó que "los dos ayuntamientos trabajamos para encontrar las claves de futuro de la construcción de una gran ciudad, la ciudad real, de la que formamos parte, con proyectos dinamizadores como el de La Farga". Por su parte, Pasqual Maragall se mostró sa-

tisfecho de "haber sabido construir, con solidaridad y fraternidad, una colaboración metropolitana efectiva, que ha vencido toda resistencia y se proyecta hacia el futuro". El alcalde de Barcelona visitó también el Max Center y el patio gótico de la Casa Gralla.

Asimismo, Corbacho y Royes destacaron el buen entendimiento que preside las relaciones entre la Diputación y el Ayuntamiento de L'Hospitalet que se ha plasmado en la colaboración que mantienen de manera regular y en la ayuda económica que ha destinado la entidad supramunicipal a diversos pro-



Corbacho y Maragall en un momento de la visita a La Farga

yectos locales como el futuro equipamiento cultural de la Bòbila. El alcalde planteó a Royes la posibilidad de que esta institución ayude en la construcción de la Biblioteca

Central, que se ubicará en la Tecla Sala. El presidente de la Diputación se mostró dispuesto a continuar en la línea de colaboración con los entes locales.

El Ayuntamiento firma el convenio 96/99

REDACCIÓN

El teniente de alcalde de Promoción Económica y Personal, Clemente Murillo, y los representantes de los trabajadores del Ayuntamiento han firmado el convenio laboral que regulará las relaciones entre las dos partes durante los años 1996, 97, 98 y 99. Los acuerdos, que afectan a 1.600 trabajadores, prevén un incremento salarial anual según el Índice de Pre-

cios al Consumo y su actualización al final de cada ejercicio. El convenio dispone que el Ayuntamiento destinará 15 millones cada año para regular posibles situaciones discriminatorias en la valoración de puestos de trabajo o resolver reivindicaciones del comité de empresa. Para supervisar la aplicación de las valoraciones se ha creado una comisión paritaria formada por representantes de la Corporación Local y de los trabajadores.

De cara al usuario, el convenio 1996/99 también tendrá repercusiones ya que, a partir de este mismo año, los servicios de atención al público estarán abiertos los jueves por la tarde.

Murillo ha declarado que "este es un convenio muy importante en que todas las partes, tanto el equipo de gobierno como los sindicatos, hemos tenido en cuenta la delicada situación económica que atraviesan los ayuntamientos".

El grup d'IC-EV s'oposa a la privatització dels terrenys de Can Gajo

PILAR GONZALO

El grup municipal d'Iniciativa per Catalunya-Els Verds es mostra en desacord amb la decisió del Consistori de què la finca Can Gajo, al barri del Centre, sigui de titularitat privada. El grup municipal ha presentat un paquet d'al·legacions al conveni signat per l'Ajuntament amb l'empresa Construccions Fornells (Cofor) per enderrocar la finca. Cofor construirà en el solar un equipament sanitari privat. Iniciativa considera més convenient expropiar els terrenys i mantenir el seu caràcter públic i d'equipament social.

La finca Can Gajo, situada a la rambla Just Oliveras, és un edifici de principi de segle, abandonat des de fa molts anys i que en el seu dia va acollir la consulta del doctor Gajo. La finca propietat de Cofor està en uns terrenys qualificats d'equipaments al 1984. IC-EV considera que la finca ha de mantenir el caràcter públic perquè "encara hi ha importants dèficits d'equipaments al barri".

Per la seva banda, fons municipals afirmen que l'estat de degradació en què es troben els terrenys provoca molèsties al veïnatge i ha motivat reiterades queixes dels veïns. El Consistori considera també que hi ha altres barris molt més necessitats d'equipaments i, per tant, rebutja la idea d'expropiar els terrenys de Can Gajo.